

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO	Versión:3	
	ACTA DE COMPROMISO	Página: 1 de 2	Fecha: 01/09/2016
		Responsable: Subdirector de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental	

PROYECTO: Realizar la preparación, limpieza de terreno, siembra de plántulos, aplicación de fertilizantes y aislamiento con el fin de realizar el establecimiento de 9 Has de Restauración Ecológica participativa, acorde con las condiciones ecosistémicas en áreas liberados de la ZAVA-Galeras

ACTA DE COMPROMISO No. 2

(SISA-Vigencia-Consecutivo)

Yo, Henry Andres Carcedo Arboleda, identificado(a) como aparece al pie de mi firma, seleccionado(a) como beneficiario(a) del proyecto de la referencia a través del contrato de Convenio de Asociación número 554 de Agosto de 2019 suscrito entre CORPONARIÑO y Alcalde Municipal, distinguido(a) con el N.I.T. número 800019000-6 y representada legalmente por: Aidee Maileny Patiño R., identificado(a) con cédula de ciudadanía número _____ expedida en _____.

ADQUIERO CON LA PRESENTE, LOS SIGUIENTES COMPROMISOS:

☒

1. Establecer 9 hectáreas de coberturas forestales y/o vegetales protectoras en bloque (6) y/o cerca viva (3), otro (), cuál? _____ siguiendo las especificaciones técnicas establecidas en el contrato citado o recomendaciones del personal técnico de CORPONARIÑO.
2. ☒ Mantener el aislamiento de 9 hectáreas de bosque protector y/o plantado coberturas forestales y/o vegetales protectoras en bloque (6) y/o cerca viva (3), otro (), Cuál? _____ Siguiendo las especificaciones técnicas establecidas en el contrato citado o recomendaciones del personal técnico de CORPONARIÑO.
3. ☒ Mantener como zona de protección un área de 9 hectáreas, evitando la deforestación de la misma, previamente georreferenciada.
4. ☒ Establecer () UPS, como incentivo a la conservación.
5. Asistir a los eventos de capacitación y/o educación ambiental programados en el marco del proyecto.
6. Aportar la mano de obra no calificada necesaria para la implementación del proyecto.
7. Acatar las recomendaciones que imparta el equipo técnico encargado de la asistencia técnica en el desarrollo del proyecto.
8. Asegurar la permanencia de las coberturas forestales establecidas, realizando las labores de mantenimiento, de acuerdo con las recomendaciones que imparta CORPONARIÑO a través del funcionario o contratista delegado para el control y seguimiento del proyecto.
9. Cumplir con los demás requerimientos que se deriven del proceso de implementación y desarrollo del proyecto.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS, CORPONARIÑO PODRÁ:

1. Exigir la devolución de los recursos financieros invertidos en el establecimiento y/o aislamiento de la plantación o Unidad Productiva Sostenible, para lo cual la presente acta constituye título ejecutivo por valor de: _____
2. Abstenerse de emitir concepto técnico para trámite de exoneración de impuesto predial.
3. Abstenerse de otorgar en el futuro incentivos a la conservación, o ser tenido en cuenta en el desarrollo de proyectos tanto de CORPONARIÑO como de los que se ejecuten a través de otras instituciones, grupos o asociaciones.
4. Reportar a otros entes, el o los incumplimientos del (la) beneficiario (a).

Para constancia se firma en Causeca - UMATÁ, a los 10 días del mes de Septiembre de 2019

Proyectó: Equipo Ordenación y manejo de los Recursos Naturales	Revisó: Profesional Universitario	Aprobó: Subdirector de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental
--	-----------------------------------	--



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO

Versión:3

ACTA DE COMPROMISO

Página: 2 de 2

Fecha: 01/09/2016

Responsable: Subdirector de Intervenciones para la Sostenibilidad Ambiental

BENEFICIARIO(A):

[Handwritten signature]

CORPONARIÑO:

c.c. 12745.427 de Pasto

c.c. _____ de _____

TÉCNICO RESPONSABLE:

Nombre: _____ Firma: _____
Cargo: _____

Proyectó: Equipo Ordenación y manejo de los Recursos Naturales

Revisó: Profesional Universitario

Aprobó: Subdirector de Intervención para la Sostenibilidad Ambiental